**PROFESIONAL DE DEFENSA 3**

**Naturaleza del trabajo:**

Conocimiento y tramitación de las quejas, reclamos, denuncias y consultas que le formulen.

**Tareas típicas:**

* Conocer y tramitar las quejas, reclamos, denuncias y consultas que se le asignen.
* Ejecutar las investigaciones y averiguaciones necesarias papa esclarecer los asuntos asignados.
* Trasladar al órgano o funcionario denunciado las quejas, reclamos o denuncias que se presenten en su contra y requerir los informes circunstanciados del caso.
* Inspeccionar oficinas, citar funcionarios y realizar los interrogatorios necesarios para el esclarecimiento de los asuntos.
* Recabar la documentación y la prueba pertinente de los asuntos que estén bajo su responsabilidad.
* Elaborar recomendaciones previas, en un plazo breve, con base en el análisis efectuado y la información requerida.
* Tomar las acciones correctivas y preventivas que se estime convenientes.
* Redactar y someter a consideración del Director de Defensorías, las resoluciones finales de los casos investigados.
* Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones que emita la Defensoría.
* Impartir charlas y seminarios a diversos grupos para informar, motivar o educar sobre los derechos e intereses de los Habitantes.
* Ordenar la notificación de actuaciones y resoluciones.

**Responsabilidad y otras características:**

* Trabaja con independencia, siguiendo instrucciones generales, las normas que se dicten al efecto y los procedimientos técnicos y legales.
* En el desempeño de las funciones debe viajar a diversos lugares del país.
* La labor es evaluada mediante el análisis de los informes que rinda y la apreciación de los resultados obtenidos.

**Requisitos:**

* Licenciatura en una carrera afín al puesto.
* Incorporado al colegio profesional respectivo.
* Dos años de experiencia en labores de investigación.